



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Ushuaia, 01 de julio de 2022
LETRA: LAB.HRU
Referencia EXTE N° MS-E-35029-2022

INFORME TÉCNICO

Habiéndose recepcionado y analizado las ofertas presentadas en la Compra Directa N° 56/2022, RAF 529, tramitada bajo expediente N° E-35029-2022, mediante el cual se tramita "SOLICITUD DE COMPRA DE INSUMOS PARA EL SERVICIO LABORATORIO DE HRU - PERIODO DE USO TRIMESTRAL"; se indica lo siguiente:

- Tomar conocimiento de las ofertas presentadas por los oferentes.
- Se propone avalar y pre adjudicar a las firma que se detallan a continuación:

Renglón	1 - ORMAZA	2 - LEW	3 - ASERTIVA	4 - SAWKO
1	3	1	4	2
2	1		2	3
3	1	3		2
4	1	2	3	
5		3	Empate	Empate
6	2	1	4	3
7	1			2
8	2		3	1
9	3		2	1
10	3		2	1
11	2		3	1
12	3		4 Desestimada (Alternativa 1)	2 1 (Alternativa 1)
13	2		1	3
14	3		1	2
15	1		2	3
16	1		Desestimada	2
17	Unico Oferente			
18	Desierto			
19	2			1



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
"Gobernador Ernesto M. Campos"

Criterios de selección utilizados:

- Declarar empatado el renglón N°05 entre SAWKO ILIANA y ASERTIVA S. A.; se solicita pedir a las firmas mencionadas mejoramiento de oferta.
- Desestimar las oferta presentada por la firma ASERTIVA S. A., para el renglón 12 (Alt. 1), por no coincidir la concentración solicitada y para el renglón 16, por no ser sistema mariposa de seguridad.
- Declarar desierto el renglón 18; el mismo se tramitará por cuerdas separadas.
- Se deja constancia que el ordenamiento obrante en el cuadro de mérito responde a ofertas que se ajustan a los requerimientos técnicos solicitados y resultan económicamente favorables. En el caso de ofertas únicas y únicas válidas, las mismas son recomendadas a pre adjudicar, ya que se ajusta a lo establecido en el Decreto Provincial. N° 674/11 Anexo I, Artículo 34°; Punto 58) toda vez que podrán ser pre adjudicadas "...siempre que su precio no resulte inconveniente para el Estado".

Sin más, Saludo atte.

Manuel Boutureira
Bioquímico
Jefe Servicio Laboratorio
Hospital Regional Ushuaia

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO
02/07/2022 18:41